MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU - MISIONES
• PERIODO 2010-2015 • Intendencia Municipal
San Roque González de Santa Cruz y Mariscal López
Tel.: 0782 23 24 46 Fax.: 0782 23 25 81
www.municipalidaddesanignacio.com
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2/2014 ID Nº266.994.-

CONTRATACION DIRECTA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES – AÑO 2014

En la Ciudad de San Ignacio Guazú, Departamento de Misiones, siendo las 08:15 horas del día TRES de FEBRERO del año DOS MIL CATORCE, en la Sede del Palacete Municipal, sito en Mcal. López y San Roque, se procede al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas de la CONTRATACION DIRECTA PARA ADQUISICION DE COMBUSTIBLES AÑO 2014, identificado con el ID Nº 266.994, con la presencia de: Lic. Pedro Diosnel Díaz Lezcano, Director de la U.O.C.; Lic. Elsa Ferloni de Morínigo, Contadora y Lic. Myriam Rondelli de Bobadilla; Directora de Hacienda, respectivamente.----------

El proceso de referencia ha sido publicado en el en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, asimismo se ha cursado la invitación para participar con su oferta las siguientes empresas: Estación de Servicios Corona, del Sr. René Moreno Notario; Estación de Servicios MOVITER I.C.S.A.; Estación de Servicios PETROBRAS del Sr. Facundo Galeano; Estación de Servicios GAS YACYRETA S.R.L., Estación de Servicios Copetrol San Ignacio, del Señor Asterio Rodríguez; Estación de Servicios Barcos y Rodados; Estación de Servicios Copetrol Chuncho del Señor Alberto Moreno Notario y Estación de Servicios PUMA; respectivamente----------

En el presente llamado se fijado como primera fecha para la presentación de ofertas hasta el día 27-01-2014, habiéndose recepcionado una sola ofertas (de MOVITER ICSA) quedando el mismo en guarda en la Oficina de la U.O.C., al no contar con la cantidad mínima de oferentes para ser analizada técnica y económicamente, por ADDENDA N° 01/2014, se ha ampliado la fecha tope para la presentación de las ofertas hasta la 08:00 horas del día 03-02-2014.----------

En la hora señalada se constata que no se ha recepcionado oferta alguna, a excepción de la oferta de la empresa Estación de Servicios MOVITER I.C.S.A.; a continuación se detalla la oferta recibida:----------

1	2	3	4	5	6	7	8	10	11
Item	Código	DESCRIPCION	Presentación	Marca	Procedencia	U.M	Precio Unitario IVA Incluido	Cantidad	Precio Total IVA Incluido
1	15101505-001	GAS-OIL – TIPO 3	BOCA DE EXPENDIO	Petropar	Paraguay	LITRO	5.412	13.250	71.709.000.-
2	15101503-002	NAFTA REGULAR 95 SUPER	BOCA DE EXPENDIO	Petrobras	Brasil	LITRO	7.562	5.000	37.810.000.-
								TOTALES	109.519.000.-

A continuación se detalla las documentaciones sustanciales solicitadas y las presentadas por el oferente

Items	DESCRIPCION	CUMPLE	
		SI	NO
A	El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X	
B	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	X	
C	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	X	
D	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.-	X	
E	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente; (último pago)	X	
F	Certificado de Cumplimiento Tributario, de conformidad al inc e) del Art. 194 de la Ley 125/91.	X	
G	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	X	
H	Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	X	
I	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. (Anexo N° 4)	X	
J	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios	X	

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano

Lic. Myriam R. de Bobadilla
Jefa de Hacienda

Lic. Elsa F. de Morínigo
Contadora

	138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.(Anexo N°5)		
K	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (Anexo (6)	X	

A continuación se detalla las documentaciones formales solicitadas y las presentadas por el oferente

•	Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.-	X	
•	Certificación de análisis de los productos ofertados expedido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN).	X	
•	Descripción detallada de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.-	X	
•	Declaración de impacto ambiental o su equivalente otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la Ley de Impacto Ambiental.-	X	

No habiendo otro punto se da por terminado el acto de apertura, firmando el acta los nombrados y se deriva el mismo al Comité de Evaluación de Ofertas para su análisis correspondiente.

Lic. Pedro Daniel Díaz Lezcano
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Myriam Rondelli de Bobadilla
Directora de Hacienda

Lic. Elsa Ferloni de Morinigo
Contadora